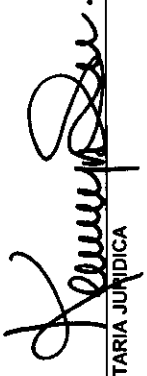


Comprobante

 MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL		 Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusion Social	
REMITIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.					
KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA		No. CONVENIO 2017 -24	
DETALLE:		ACTA PARCIAL ☐ ACTA FINAL ☒		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:	
		SECRETARIA JURIDICA		☐ CUENTA DE COBRO	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN ☐	
		REMISORIO ACTA FINAL Y LIQUIDACION	FACTURA INFORME FINANCIERO	OTRO: _____	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
					
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES			
		REMISORIO ACTA FINAL Y LIQUIDACION	FACTURA INFORME FINANCIERO		
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI.					
RECIBIDO DE CONTABILIDAD					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:					
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:					

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ad4fe0a64a59c41aa0ed6173abfff4c331545c77e9bf0e476661c1a17998ee389abf0686c5142c3e883cc5124f059854

Número de Factura: FVE-23

Fecha de Emisión: 28/12/2024

Fecha de Vencimiento: 29/12/2024

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Transferecia Crédito

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA

Nombre Comercial: ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA

Nit del Emisor: 829001778

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 8730

País: Colombia

Departamento: Santander

Municipio / Ciudad: Barrancabermeja

Dirección: CL 67 28 39 BRR LA FLORESTA B

Teléfono / Móvil: 6076222312

Correo: casmisericordia@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA / DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 890201900

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Santander

Municipio / Ciudad: Barrancabermeja

Dirección: CRR 5 N 50-43

Teléfono / Móvil: 6115555

Correo: ALEXANDRA.ORTEGON@BARRANCABERMEJA.GOV.CO

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	94131607	Actividades de atención para el cuidado de personas mayores y o Discapacitadas	94	897,29	\$ 178.974,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 160.591.651,00

Notas Finales

DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 2017-24 APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENE FICIARIOS EN LOS CE NTROS DE BIENESTAR

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
28/12/2024 18:06:12
Documento validado por la
DIAN:
28/12/2024 18:06:12
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Ntt:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	160591651
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	160591651
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total Impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	160591651
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 160591651

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	160.591.651,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	160.591.651,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total Impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	160.591.651,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$160.591.651,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764072807896 Rango desde: 17 Rango hasta: 6000 Vigencia: 2025-06-12



ACTA FINAL DE ACTIVIDADES ANTICIPADA CONVENIO 2017-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA
NIT:	829.001.778-3
REPRESENTANTE LEGAL:	NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
IDENTIFICACION:	37.803.669 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 430.786.840,00), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 394.932.840,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 35.854.000,00).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	Adicionar el valor de DOSCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$ 211.571.900) de los cuales el Municipio aportará la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE. (\$ 191.571.900) y la entidad asociada aportará la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000).
VALOR TOTAL:	SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 642.358.740)
PLAZO INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SESENTA Y CINCO (65) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL :	CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24-02606 del 09 de Mayo de 2024
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-07086 del 17 de Octubre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CEPAA 2204 del 03 de Mayo de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 6310 DEL 16 de Octubre de 2024, códigos UNSPSC 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BPPID: 20240680810072 y BPIN: 2024680810061
SUPERVISOR:	SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.

30 DIC 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los _____, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA** con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL DE ACTIVIDADES ANTICIPADA** del convenio No. **2017-24**, la cual finalizó a los **Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024**.

Se deja constancia a la fecha:

- 1) Que la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA**, representada por la señora **NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ**, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.





- 2) Que el convenio No. 2017-24, tuvo una ejecución del Catorce (14) de Junio de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024, con una duración de CIENTO NOVENTA Y DOS (192) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

El Municipio,

30 DIC 2024

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
Representante legal ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE
BARRANCABERMEJA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		02/12/24
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		02/12/24
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		02/12/24

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.





ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 2017-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA
NIT:	829.001.778-3
REPRESENTANTE LEGAL:	NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
IDENTIFICACION:	37.803.669 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 430.786.840,00), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARA LA SUMA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 394.932.840,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARA LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 35.854.000,00).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	Adicionar el valor de DOSCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$ 211.571.900) de los cuales el Municipio aportará la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE. (\$ 191.571.900) y la entidad asociada aportará la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000).
VALOR TOTAL:	SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 642.358.740)
PLAZO INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SESENTA Y CINCO (65) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACION TOTAL :	CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24-02606 del 09 de Mayo de 2024
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-07086 del 17 de Octubre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CEPAA 2204 del 03 de Mayo de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 6310 DEL 16 de Octubre de 2024, códigos UNSPSC 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR:	BPPID: 20240680810072 y BPIN: 2024680810061 SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **30 DIC 2024**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDIO BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA** para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio No. 2017-24, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

- Que el día 31 de Mayo de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. 2017-24, en valor y tiempo con un valor total de **SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 642.358.740)**, y un plazo de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) DIAS**, de lunes a domingos incluyendo festivos.
- Que el día **Veinticuatro (24) de Octubre de 2024** se suscribió **Adicional en tiempo y valor No. 01** dentro del presente convenio.
- Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Veintiséis (26) de Octubre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024**.
- Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 2017-24			
APORTE DISTRITO INICIAL	\$	394.932.840,00	
APORTE DISTRITO ADICIONAL No. 1	\$	191.571.900,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO			\$ 177.719.778,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO			\$ 157.973.136,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADO			\$ 57.474.630,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO POR ACTA PARCIAL 2			\$ 1.765.296,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION			\$ 160.591.651,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO			\$ 30.980.249,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	35.854.000,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL No. 1	\$	20.000.000,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1			\$ 16.134.300,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 2			\$ 19.719.700,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL			\$ 16.716.417,91
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO			\$ 3.283.582,09
TOTAL CONVENIO		642.358.740,00	\$ 642.358.740,00





5. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. 2017-24, el desembolso final corresponde al valor de CIENTO SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 160.591.651), imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA		DESCRIPCION			VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio No. 2017-24					
Imputado a:					
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CÓDIGO FUENTE	VALOR
2.3-4104-1500-008-240061-2.3.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	R005	\$ 97,672,878
2.3-4104-1500-008-240061-2.3.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	ESTAMPILLA PROANCIANO-RECURSOS DEL BALANCE	R086	\$23,272,231
2.3-4104-1500-008-240061-2.3.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	TRANSFERENCIAS ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	R094	\$39,646,542
					\$ 160.591.651
-De la Disponibilidad No. 24-07086					
-Registro Presupuestal No. 24-08487					
-Periodo: del Veintiséis (26) de Octubre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.					

El valor de la presente acta es por la suma de CIENTO SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 160.591.651).

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el Veintiséis (26) de Octubre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

30 DIC 2024

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El asociado,

NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
Representante legal ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		29/11
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		29/11
Aprobó:	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		DIC/24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				





ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA CONVENIO 2017-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA
NIT:	829.001.778-3
REPRESENTANTE LEGAL:	NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
IDENTIFICACION:	37.803.669 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 430.786.840,00), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 394.932.840,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 35.854.000,00).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	Adicionar el valor de DOSCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$ 211.571.900) de los cuales el Municipio aportará la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE. (\$ 191.571.900) y la entidad asociada aportará la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000).
VALOR TOTAL:	SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 642.358.740)
PLAZO INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SESENTA Y CINCO (65) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL :	CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) DIAS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 24-02606 del 09 de Mayo de 2024
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 24-07086 del 17 de Octubre de 2024
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CEPAA 2204 del 03 de Mayo de 2024, códigos UNSPSC, 90101500;94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA 6310 DEL 16 de Octubre de 2024, códigos UNSPSC 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BPPID: 20240680810072 y BPIN: 2024680810061
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **30 DIC 2024**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA**, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA** del convenio **No. 2017-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **Treinta y uno (31) de Mayo de 2024**.

El día **Catorce (14) de Junio de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El día **Veinticuatro (24) de Octubre de 2024** se suscribió **Adicional en tiempo y valor No. 01** dentro del presente convenio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Catorce (14) de Junio de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024**.





El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación Anticipada** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 2017-24**.

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

APORTE DISTRITO INICIAL	\$	394.932.840,00	
APORTE DISTRITO ADICIONAL No. 1	\$	191.571.900,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$	177.719.778,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$	157.973.136,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADO		\$	57.474.630,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO POR ACTA PARCIAL 2		\$	1.765.296,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$	160.591.651,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$	30.980.249,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	35.854.000,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL No. 1	\$	20.000.000,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$	16.134.300,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 2		\$	19.719.700,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$	16.716.417,91
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$	3.283.582,09

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT. 14480542 del 13 de Junio de 2024 y 15550414 del 27 de Diciembre de 2024**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación anticipada del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.



Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **2017-24**.

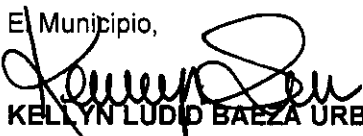
-Que el asociado se compromete y se hace responsable de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro de la asociación al municipio de Barrancabermeja, en el término de 3 días posteriores al último desembolso, de conformidad con el estatuto tributario del municipio de Barrancabermeja.

Nota: El aporte total del distrito dentro del convenio de la referencia correspondía a la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 586.504.740,00)**, para ejecutar los servicios.

Se deja constancia que la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA**, dentro del Convenio No. **2017-24** deja un saldo a favor del distrito por la suma de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$30.980.249)**, y se genera porque la misma renuncia de manera anticipada a nueve (09) días de ejecución del convenio integral por valor de **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$26.525.340)**, y según informe de apoyo a la supervisión y certificación del informe técnico se genera también un descuento de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$4.454.909)** cuyas especificaciones reposan en dicho informe; cumpliendo de igual manera con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y de liquidación anticipada.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

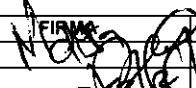
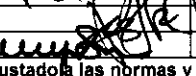
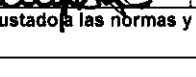
Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

30 DIC 2024

El Asociado,

NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ
Representante legal **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA DE BARRANCABERMEJA**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		30/12/2024
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		30/12/2024
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		30/12/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE FINAL
Y DE LIQUIDACIÓN PERIODO DEL 26 DE
OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 2017-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA, NIT. 829.001.778-3, cuyo representante legal es: NANCY ALVERNIA DE MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía No. 37.803.669 de Bucaramanga.	
OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) DÍAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGO, INCLUYE FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 14 DE JUNIO DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2024.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA** se presenta de la siguiente manera:

“**CONVENIO INICIAL:** POR VALOR DE SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$642.358.740,00), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 586.504.740,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 55.854.000,00).”

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1 Que el contador público de la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA**, el señor **YESID PINEDA PALOMINO**, identificado con cédula de ciudadanía No **91.438.263** y con tarjeta profesional No. **93622-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.

b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.

c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde veinte (20) de agosto al veinticinco (25) de octubre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA**.

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.





Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA
PRESENTE ACTA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FINAL CONVENIO No. 2017-24 - LA MISERICORDIA		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO	DIAS INICIAL	134	ADULTOS MAYORES	60
		\$ 586.504.740	\$ 55.854.000	\$ 642.358.740	DIAS ADICIONAL	65		
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE INICIAL	APORTE ADICIONAL	EJECUTADO				
				EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 14 JUNIO AL 19 AGOSTO DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 20 AGOSTO AL 25 OCTUBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 26 OCTUBRE AL 20 DICIEMBRE DEL 2024	94,4%	5,6%
							AVANCE DEL CONVENIO	SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO
DESAYUNO-ALMUERZO- CENA	\$ 21.278,00	\$ 171.075.120	\$ 82.984.200	\$ 47.474.030	\$ 122.154.186	\$ 67.302.305	\$ 236.930.521	\$ 17.128.799
REFRIGERIO	\$ 3.963,00	\$ 31.862.520	\$ 15.455.700	\$ 9.042.672	\$ 22.582.077	\$ 13.248.309	\$ 44.873.058	\$ 2.445.162
PSICOLOGA	\$ 1.247,00	\$ 10.025.880	\$ 4.863.300	\$ 3.591.360	\$ 6.434.520	\$ 4.189.920	\$ 14.215.800	\$ 673.380
TERAPEUTA OCUPACIONAL	\$ 1.201,00	\$ 9.656.040	\$ 4.683.900	\$ 3.458.880	\$ 6.197.160	\$ 4.035.360	\$ 13.691.400	\$ 648.540
NUTRICIONISTA	\$ 1.247,00	\$ 10.025.880	\$ 4.863.300	\$ 3.591.360	\$ 6.434.520	\$ 4.189.920	\$ 14.215.800	\$ 673.380
DEPORTE CULTURA Y RECREACION	\$ 1.335,00	\$ 10.733.400	\$ 5.206.500	\$ 3.844.800	\$ 6.888.600	\$ 4.485.600	\$ 15.219.000	\$ 720.900
ALOJAMIENTO	\$ 11.516,00	\$ 92.588.640	\$ 44.912.400	\$ 46.294.320	\$ 46.213.708	\$ 38.497.988	\$ 131.006.016	\$ 6.495.024
AUXILIO EXEQUIAL	\$ 728,00	\$ 5.853.120	\$ 2.839.200	\$ 5.853.120	\$ 0	\$ 2.446.080	\$ 8.299.200	\$ 393.120
ENFERMERA	\$ 4.804,00	\$ 38.624.160	\$ 18.735.600	\$ 13.835.520	\$ 24.788.640	\$ 16.141.440	\$ 54.765.600	\$ 2.594.160
ASEADORA	\$ 1.802,00	\$ 14.488.080	\$ 7.027.800	\$ 5.189.760	\$ 9.298.320	\$ 6.054.720	\$ 20.542.800	\$ 973.080
SUBTOTAL CONVENIO	\$ 121.121,00	\$ 586.504.740	\$ 55.854.000	\$ 107.117.520	\$ 211.177.512	\$ 140.351.840	\$ 551.759.195	\$ 32.745.545
DESEMBOLSO		\$ 1.124.000	\$ 1.000.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000
AVANCE		\$ 1.124.000	\$ 1.000.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000
REMANENTE		\$ 1.124.000	\$ 1.000.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000

APORTE DISTRITO INICIAL	\$ 394.932.840,00	
APORTE DISTRITO ADICIONAL No. 1	\$ 191.571.900,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 177.719.778,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$ 157.973.136,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADO		\$ 57.474.630,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO POR ACTA PARCIAL 2		\$ 1.765.296,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 160.591.651,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$ 30.980.249,00
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$ 35.854.000,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL No. 1	\$ 20.000.000,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$ 16.134.300,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 2		\$ 19.719.700,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 16.716.417,91
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ 3.283.582,09





El aporte total del distrito dentro del convenio de la referencia correspondía a la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 586.504.740,00)**, para ejecutar los servicios; Se deja constancia que la **ASOCIACION DE ANCIANOS CASA DE LA MISERICORDIA**, dentro del Convenio No. 2017-24 deja un saldo a favor del distrito por la suma de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$30.980.249)**, y se genera porque la misma renuncia de manera anticipada a nueve (09) días de ejecución del convenio integral por valor de **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$26.525.340)**, y según informe de apoyo a la supervisión y certificación del informe técnico se genera así un descuento de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$4.454.909)**, cumpliendo de igual manera con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación anticipada.

En constancia se suscribe el presente informe el día veintisiete (27) del mes de diciembre de 2024.

ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO Ext. SAMJIS

Proyecto. *LCO*
LUCAS YAMIL CORREA QUIÑONEZ
APOYO A LA GESTION

